



ASISTENTES

CCOO: José Luis Pérez.

CGT: Eduardo Blanco, Manuel Tricas.

CSIF: José Manuel Gregorio.

SOMOS: Carmen Arilla, Ángel María Benito, Sonia Espallargas, Luis Ferrer, José Antonio Gutiérrez, María Hernández, Rubén Lafuente, Felipe Nieva, Wenceslao Miguel, José Miguel Ramírez, Ana Isabel Sánchez.

UGT: Julián Boné, Miguel Hernández, María Ángeles Nasarre de Letosa Julián,

Delegados Sindicales: Silvia Andrés (CCOO); Ismael Escuín (CSIF).

Excusan su asistencia: María Pilar Torres (UGT).

Por videoconferencia, a las 09:30 horas del día 03 de marzo de 2021, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta de PAS para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 03 de febrero de 2021.
- 2- Intercambio de Vacaciones.
- 3- Informe del Presidente.
- 4- Solicitudes y Preguntas.

PUNTO 1º: Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 03 de febrero de 2021.

Se aprueba el acta.



PUNTO 2º- Intercambio de Vacaciones.

En el anterior Pleno de la Junta se estableció traer a este Pleno la decisión final para acordar si estimamos conveniente suspender como el año pasado o, por el contrario, empezar el proceso de intercambio de vacaciones, con la posibilidad de anularlo dependiendo de la situación sanitaria.

Los responsables del intercambio se han puesto en contacto con los responsables del intercambio del resto de universidades intervinientes, y nos trasladan que todas las universidades van a empezar el proceso, menos una, y no por motivos Covid.

Tras unas rondas de intervenciones, se establece a votación, siendo el resultado de 14 votos a favor en que se empiece con el proceso del intercambio, y 4 en contra.

Se indica que se comunicará tal decisión a los representantes del intercambio como al Gerente.

PUNTO 3º- Informe del Presidente.

- *% de plazas reservadas por discapacidad en las diferentes convocatorias:*

En relación a lo comentado en el anterior Pleno, de proponer un estudio de las plazas que sean adecuadas para cubrir tanto para discapacitados con mermas de sus capacidades físicas, como discapacitados intelectuales, que no puedan realizar el trabajo ordinario, estimamos conveniente solicitar a Gerencia que el encargado de la OUAD, nos facilite información sobre un programa piloto al respecto que está en marcha, y sobre las características de estos colectivos y las plazas que pueden ser susceptibles de ser ocupadas.

- *Listas de distribución:*

En relación a un correo enviado por CCOO a las listas de sindicales pas, indicando que el administrador de dicha lista había rechazado correos que enviaban desde su sindicato, el presidente indica que él, como administrador, no había rechazado ningún correo, que desde hace varios días había habido muchos correos spam que se colaban en las listas de correos y estaban generando muchos problemas.

CGT explica que el motivo es que se han incluido varios receptores de mensaje en el destinatario "to:", lo que se conoce como "crossposting" algo que es motivo de retención automática por el servidor de listas. El consejo, además de no incluir adjuntos pesados es el de evitar en la mayor medida de lo posible el crossposting.

Por ello, el presidente comunica, que si vuelve a ocurrir alguno de estos problemas se habló antes con el administrador de dicha lista, para intentar solucionar el problema.

PUNTO 4º- Solicitudes y Preguntas.

UGT:

1ª: Solicitud: En relación al tema anterior de las listas sindicales pas. Se propone enviar un correo a toda la plantilla, a través de Gerencia, para que los trabajadores puedan suscribirse a dicha lista. Antes era automático, pero ahora hay que solicitarlo personalmente. Sería conveniente hacer dicho recordatorio una vez al año.

SOMOS:

1ª: Solicitud: Nos trasmiten quejas desde las bibliotecas en relación a los ordenadores que hay actualmente de préstamo a los usuarios, una vez devueltos, el personal de la biblioteca tiene que borrar el historial de uso. Sería conveniente que se pudiera automatizar ese borrado. Se comunicará a Gerencia para que informen al SICUZ del problema.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:00 horas.

En Zaragoza, a 03 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE

Rubén Lafuente Vicente

LA SECRETARIA

María Carmen Arilla Esteban